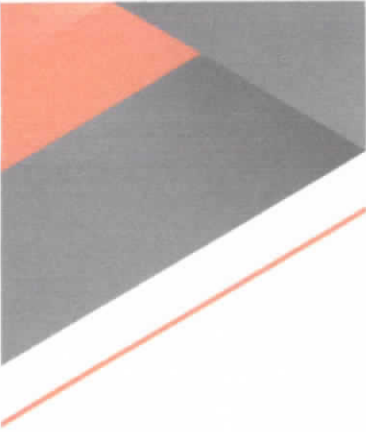




INFORME DE ACTIVIDADES

**SALUD Y LOS TEMAS QUE LE
CORRESPONDAN DE PREVENCIÓN
Y COMBATE A LAS ADICCIONES,
DEPORTE Y ATENCIÓN A LAS
JUVENTUDES**

PERIODO: OCTUBRE 2024 – OCTUBRE 2025

Presidente de la comisión.

IGNACIO AZAEL PÉREZ NUÑO

Regidoras Vocales

ALEXA MIROSLAVA CELVERA CAMBA

LAURA ANAHY VELARDE DELGADILLO



Fundamentos legales

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que “los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; limpia; recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines; y seguridad pública, entre otros”.

Este mandato constitucional otorga a los municipios la responsabilidad directa en la prestación y mejora de los servicios públicos básicos, fundamento esencial de la vida comunitaria y del desarrollo local.

Asimismo, este informe se presenta conforme a lo señalado en los artículos 1, 2, 3, 37, 39 y 49 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que disponen la obligación de los ayuntamientos y sus integrantes de rendir cuentas, transparentar la gestión pública y garantizar el uso eficiente de los recursos municipales. Dicho marco normativo también establece que las regidurías tienen la función de vigilar, proponer y evaluar las políticas municipales en sus respectivas comisiones, fomentando una administración ordenada, participativa y cercana a la gente.

De igual manera, el presente informe se sustenta en lo previsto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (artículos 3, 4, 23 y 70) y su homóloga estatal, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (artículos 4, 8 y 15), las cuales establecen que toda persona tiene derecho a acceder a la información pública y a conocer el ejercicio de los recursos y decisiones gubernamentales, reforzando así el principio de rendición de cuentas.

Finalmente, se da cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, particularmente en sus artículos 47, 48 y 52, donde se establece la obligación de las y los regidores de presentar informes anuales de actividades ante el Cabildo, con el propósito de transparentar las acciones emprendidas, evaluar los resultados y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones municipales.



Introducción

Durante este primer año de gestión como regidor, he asumido la presidencia de una comisión que considero estratégica para el desarrollo humano integral: Salud, Deporte, Prevención de Adicciones y Juventudes. Estos cuatro ejes no son simplemente áreas separadas, sino pilares esenciales para lograr una vida sana y plena. Sin salud, sin oportunidades deportivas, sin prevención de conductas de riesgo y sin espacio para el crecimiento juvenil, el desarrollo social se ve limitado.

Desde el inicio de mi encargo me propuse no ser únicamente un regidor que acude a las sesiones y emite votos, sino un regidor presente, activo y cercano. Mi objetivo fue no limitarme al espacio legislativo, sino acompañar los procesos en terreno: escuchar, gestionar y facilitar proyectos que impacten de verdad en las colonias, barrios y comunidades fuera de la cabecera municipal.

Los valores que han guiado mi actuar son simples en su esencia, pero decisivos en su aplicación: primero, la escucha con empatía — siempre tratar de entender de verdad las necesidades del vecino o joven; segundo, buscar proyectos que no estén enfocados únicamente en la cabecera municipal, buscando que lleguen a las colonias, delegaciones y comunidades, donde muchas veces se encuentra la mayor carencia.

He procurado ejercer un papel activo: participar desde la planeación, aportar ideas, acompañar la ejecución y atender las tareas que surjan de los proyectos impulsados en mi comisión. Uno de los desafíos más constantes ha sido incentivar la participación ciudadana: no basta con generar actividades, si las personas no se involucran no hay impacto real.

Un logro que resalta en este primer año ocurrió apenas al mes de asumir: lancé una iniciativa prácticamente sin experiencia en ese proceso; ese hecho no sólo me permitió activarme en la dinámica de la comisión, sino que abrió la puerta para presentar más propuestas y demostrar que la voluntad supera la falta de experiencia inicial.

Comisión Edilicia

SALUD Y LOS TEMAS QUE LE CORRESPONDAN DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES, DEPORTE Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES



Ignacio Pérez



Anahy Velarde



Miros Celvera

100%

Asistencia a las sesiones de la comisión. Mis compañeras vocales también han mostrado esa misma responsabilidad: juntos, no hemos faltado a ninguna sesión de la comisión. Ese trabajo constante nos ha permitido construir acuerdos sólidos y avanzar con paso firme.

Instalación formal de la Comisión.

Instalé la Comisión Edilicia de Salud, Prevención de Adicciones, Deporte y Atención a las Juventudes y presenté el Plan de Trabajo. Este documento definió metas, responsables, indicadores y coordinación con dependencias para dar continuidad más allá de las personas.

Ejecución Activa.

Acompañé los proyectos desde la planeación hasta la implementación, atendiendo tareas operativas cuando fue necesario. Mi objetivo fue ser un regidor presente, no solo votante.



Sesiones de Cabildo

100%

De asistencia en sesiones de cabildo. He estado presente en cada sesión de Cabildo, porque creo que servir comienza por estar. La asistencia no es solo un requisito, es una forma de demostrar compromiso con la gente.

Iniciativas Presentadas

Reglamento del Instituto de las Juventudes.

Impulsé un reglamento promovido y dialogado con juventudes para que dejen de ser solo beneficiarias y se conviertan en coautoras de las decisiones. Integra un Consejo Consultivo plural, y lenguaje inclusivo que no deja fuera a nadie. Su eje es la inclusión: reconoce realidades diversas (estudiantiles, deportivas, culturales, rurales, discapacidad y diversidad). Además, descentraliza la acción hacia colonias y delegaciones, impulsando el desarrollo de las juventudes desde sus propias perspectivas y necesidades.

Reglamento del Comité Municipal de Salud.

Partimos de un diagnóstico crítico: la administración pasada no coordinó con Región Sanitaria, perdió el CLUES, no contaban con suero antialacránico, etc. El nuevo reglamento establece coordinación obligatoria, subcomités que aborda temas como dengue, zoonosis, adicciones, emergencia, atención a la salud mental, etc. Con evidencia y corresponsabilidad, ordena ferias, fumigaciones y respuesta preventiva. La salud pública rebasa a una administración municipal: este marco asegura continuidad y resultados.



Iniciativas Presentadas

Impulso a Reglamento de Servicios Médicos

Impulsé, desde Cabildo, las modificaciones promovidas por la Doctora Petrita Olivares para fortalecer cobertura, claridad de derechohabientes y operación de los servicios.

Reglas de Operación Tarjeta Joven

Creé las Reglas de Operación de la Tarjeta Joven y las presenté como iniciativa en Cabildo para que el programa naciera con certeza y puertas abiertas para las juventudes: quiénes pueden tramitarla (18–29 años con residencia en Zapotlanejo), dónde hacerlo y bajo qué criterios claros y accesibles. Con ello pusimos en marcha un instrumento que acerca beneficios reales en salud, deporte, educación, cultura y consumo responsable, y que hoy es una realidad operando en el municipio.

Estas reglas también sentaron la base para integrar aliados y difundir el catálogo de comercios y servicios, con lineamientos de adhesión y trato digno (no discriminación y protección de datos). La Tarjeta Joven se lanzó públicamente y ha tenido cobertura estatal por su impacto e interés social, con jornadas de activación y primeras entregas que fortalecen el comercio local y el acceso de las juventudes a oportunidades concretas.



Comités municipales

Comité Municipal de Prevención Social.

Participé en su instalación orientando la agenda hacia la prevención de adicciones y la construcción de entornos protectores en escuela, familia y comunidad, con enfoque específico en juventudes. Desde ahí se planearon acciones de sensibilización, detección temprana y canalización con instancias especializadas, articulando educación, salud y desarrollo comunitario. El trabajo del comité permitió alinear esfuerzos y priorizar zonas y planteles con mayor riesgo, para pasar de actividades aisladas a una estrategia preventiva sostenida.

Comités municipales

Comité Municipal de Salud.

Representé a la Comisión en la instalación y funcionamiento del Comité Municipal de Salud, donde —de la mano de la Presidenta Municipal y con la Región Sanitaria— retomamos y normalizamos la comunicación institucional que se había debilitado. Construimos una agenda de trabajo conjunta con prioridades claras: prevención, control vectorial (dengue), ferias de salud, y bienestar animal como componente de salud pública. Desde este marco coordinado, disminuimos las enfermedades transmitidas por vector (dengue) respecto al año anterior y aumentamos en más de 500% las esterilizaciones para reducir población canina en calle y riesgos sanitarios asociados. No fue un logro individual: fue el resultado del Comité en pleno, articulando dependencias municipales, Servicios Médicos, Región Sanitaria, Cruz Roja, Protección Civil, Comisaría, con acciones en cabecera y delegaciones que dejaron capacidades instaladas para dar continuidad.



Comité Municipal de las Juventudes.

También participé en este comité, integrado por jóvenes de delegaciones, distintos niveles educativos y acciones afirmativas (discapacidad, diversidad, ruralidad, deporte, cultura). Es un espacio donde se deliberan temas de interés juvenil y se formulan propuestas concretas para programas, convocatorias y actividades itinerantes. Ahí fortalecimos mecanismos de voz y representación, vinculamos al Instituto de las Juventudes y definimos agendas por territorio, de modo que las acciones respondan a necesidades reales, no solo a calendario institucional.

Salud Pública y Atención Comunitaria

Los resultados que presento en este bloque son, ante todo, fruto del Comité Municipal de Salud y de la coordinación interinstitucional que retomamos y normalizamos: Región Sanitaria, Ayuntamiento, Centro de Salud, Cruz Roja, Protección Civil y áreas operativas como Gabinete, Servicios Generales, entre otras. Desde ese marco común, trazamos una agenda compartida que puso la prevención en el centro: ferias de salud en territorio, control vectorial contra el dengue, capacitación interna y acciones de bienestar animal vinculadas a salud pública.

Nada de esto habría sido posible sin el liderazgo de la Presidenta Municipal y el trabajo cotidiano de las áreas de salud del gobierno, especialmente Servicios Médicos Municipales. Mi papel ha sido sumar y articular en medida de mis facultades; el mérito es del equipo amplio que sostuvo las gestiones, ejecutó en campo y convirtió los acuerdos del comité en acciones concretas que acercan la salud a familias de la cabecera y de las delegaciones.

Feria de Salud (servicios integrales).

Se coordinaron varias ferias de salud tanto en la plaza principal como en delegaciones, acercando servicios preventivos y de atención básica a población con menor acceso. Se ofrecieron detecciones de diabetes e hipertensión; pruebas de VIH y sífilis; esquemas de vacunación; afiliación a Seguro Jalisco; prevención de cáncer de mama; detección de lepra y tuberculosis; orientación en alimentación saludable; salud mental; salud bucal; detección de enfermedad de Chagas y paludismo; prevención de dengue y planificación familiar. Al integrar módulos informativos y circuitos de atención rápida, se redujeron barreras de traslado y tiempo, y se fortaleció la cultura de prevención en cabecera y comunidades.

Capacitaciones en salud y primeros auxilios.

Se realizaron capacitaciones al personal del Ayuntamiento enfocadas en la prevención y control del dengue. Estas acciones, alineadas con el arranque estatal de la campaña contra el dengue, permitieron mejorar la comunicación comunitaria y la coordinación interinstitucional.

De manera complementaria, en el Rastro Municipal se gestionó la impartición de una capacitación por parte de la Cruz Roja en primeros auxilios y manejo de incidentes, además de dotar al espacio con un botiquín completo.



Salud Pública y Atención Comunitaria

Brigadas de prevención del dengue.

Se trabajó en la gestión y organización de brigadas en coordinación con la Región Sanitaria, realizando recorridos casa por casa para eliminar criaderos y prevenir la propagación del mosquito transmisor. Desde el Ayuntamiento se apoyó con la recolección y disposición final de llantas, principales focos del dengue. Además, participaron la Unidad de Prevención Social, Educación, Juventudes y personas voluntarias, impartiendo pláticas en escuelas primarias y secundarias sobre medidas preventivas y cuidado del entorno, consolidando así un esfuerzo integral entre instituciones y ciudadanía para reducir riesgos y fortalecer la cultura de la prevención.



Bienestar animal – salud pública

Se coordinaron jornadas de esterilización para perros y gatos, además de vacunación antirrábica, en colaboración con la Región Sanitaria y la Unidad de Control Canino. Estas acciones buscan mejorar la salud pública, controlar la sobrepoblación animal y prevenir enfermedades transmisibles. La meta es que para 2025 se supere la cobertura alcanzada este año en ambas campañas, ampliando la atención a más comunidades.

Asimismo, se participó en la gestión de donaciones de croquetas provenientes de empresas locales para fortalecer la labor de la Unidad de Control Canino. Todo este trabajo ha sido ejecutado por la Lic. Selene Hernández, directora de la unidad, cuyo esfuerzo y compromiso merecen un reconocimiento especial por mantener activa y cercana la atención a la ciudadanía y a los animales del municipio.



Salud Pública y Atención Comunitaria

Educación sexual y salud en adolescencias (EDUSEX).

En coordinación con el Gobierno del Estado, se participó en la llegada del camión EDUSEX a instituciones de nivel medio superior del municipio. A través de esta herramienta itinerante se brindó información científica y accesible sobre salud sexual, prevención de infecciones de transmisión sexual, embarazo adolescente y derechos reproductivos. La estrategia promueve la toma de decisiones informadas y responsables, especialmente entre jóvenes que están en una etapa clave de desarrollo personal y social. Su implementación contribuye a formar adolescentes más conscientes, informados y seguros de sí mismos.



Casas de Salud (atención rural).

Se trabajó en la gestión para la habilitación y rehabilitación de Casas de Salud con el propósito de atender a nueve comunidades rurales del municipio. Se realizaron levantamientos técnicos y una evaluación de habitabilidad en coordinación con Protección Civil, mientras que con Servicios Generales se avanzó en las labores de restauración y adecuación de los espacios.

Estas Casas de Salud próximamente estarán habilitadas para brindar atención básica, orientación preventiva y canalización médica, acercando los servicios de salud a las familias que más lo necesitan y fortaleciendo la cobertura municipal en zonas de difícil acceso.



Juventudes – Institución, Participación y Oportunidades

El trabajo con las juventudes ha sido uno de los ejes más activos y significativos de esta administración. Se ha desarrollado de la mano con Alan Méndez y Andrea Cervantes, del Instituto de las Juventudes, con quienes se ha logrado consolidar una agenda sólida y cercana a las necesidades reales de las y los jóvenes. La Presidenta Municipal, Sra. Patricia Sánchez, ha mostrado un compromiso constante con este sector, impulsando programas, espacios y políticas que fortalecen su desarrollo integral, participación y proyección dentro del municipio.

Participación Juvenil y Ciudadanía

La participación de las juventudes en los procesos públicos ha sido un eje fundamental. Se tuvo participación en mesas de trabajo organizadas por el IEPC, donde se abordaron los lineamientos de paridad e inclusión en la participación política de las juventudes.

Desde estos espacios, se impulsó el diálogo sobre la importancia de la voz joven en la vida democrática y la necesidad de abrir canales para su formación cívica.

Tarjeta Joven (Reglas de Operación y Lanzamiento)

La Tarjeta Joven Zapotlanejo se consolidó como uno de los proyectos más importantes para las juventudes del municipio. Su creación partió de una iniciativa presentada en Cabildo, acompañada por la elaboración de sus Reglas de Operación, las cuales establecen criterios claros para su trámite, acceso y funcionamiento. Estas reglas garantizan transparencia, inclusión y un enfoque territorial que permite a jóvenes de todas las comunidades acceder a los beneficios.

El programa está plenamente en operación y ha tenido impacto mediático a nivel estatal por su innovación. La Tarjeta Joven otorga descuentos y beneficios en servicios de salud, deporte, educación, cultura, alimentación y consumo local, fortaleciendo la economía del municipio y creando vínculos entre juventudes y comercios aliados. Con este programa, Zapotlanejo se coloca como un referente en políticas públicas juveniles, al ofrecer herramientas reales que abren oportunidades y acompañan el desarrollo personal y profesional de las y los jóvenes.



Juventudes – Institución, Participación y Oportunidades

Mi Primer CV

Como parte del compromiso con el desarrollo profesional de las juventudes, se participó en la charla “Mi Primer CV”, dirigida a estudiantes de preparatoria dentro del marco de la Feria del Empleo Juvenil. En esta actividad se abordaron temas prácticos sobre cómo elaborar un currículum que refleje las habilidades, fortalezas y experiencias de los jóvenes que están por ingresar al mercado laboral.

La charla se llevó a distintas preparatorias del municipio, donde se compartieron herramientas sobre presentación profesional, comunicación asertiva y búsqueda de empleo. En total, se tuvo una participación de 480 jóvenes, quienes pudieron resolver dudas y recibir orientación personalizada. Esta acción contribuyó a fortalecer la empleabilidad juvenil, alentando a las nuevas generaciones a prepararse con confianza para integrarse al ámbito laboral formal.



Acompañamiento y presencia en actividades juveniles

Se ha procurado una presencia constante en los eventos, talleres y actividades impulsadas por el Instituto de las Juventudes y otras áreas municipales. Se participó en eventos como “Mi Changarrito”, que impulsa el emprendimiento juvenil y la economía local; “Pinta de Calaveritas”, una actividad cultural que fomenta la creatividad y el trabajo en comunidad; la entrega de reconocimientos del programa Jóvenes en Escena, que celebra el talento artístico; y “Letras y Flow”, espacio que promueve la expresión escrita y musical de las juventudes.

Estas acciones reflejan una política juvenil cercana y activa, que no se limita a lo institucional, sino que busca estar presente en los espacios donde las y los jóvenes se expresan, crean, emprenden y conviven. Cada evento representa una oportunidad para escuchar sus perspectivas, reconocer sus esfuerzos y fortalecer la red juvenil que da identidad y energía al municipio.



Prevención social - Prevención de adicciones.

Vinculación institucional.

Se fortalecieron vínculos de colaboración con instituciones especializadas en atención y rehabilitación, con el fin de generar canales de referencia, acompañamiento y prevención. Destaca la vinculación con un centro de rehabilitación local, con el que se establecieron acuerdos para sumar su experiencia en trabajo comunitario y reinserción social, ampliando así el alcance de las acciones municipales. Estas alianzas permiten brindar una atención más integral, coordinada y humana a las personas y familias que enfrentan problemáticas relacionadas con adicciones, consolidando una red de prevención y apoyo interinstitucional.

Activación comunitaria y entorno protector.

A lo largo del año se buscó impulsar diversas actividades culturales, deportivas y comunitarias como parte de la estrategia de prevención. Brigadas de limpieza, festivales artísticos, torneos deportivos y eventos de integración se convirtieron en espacios de encuentro y convivencia sana. Estas acciones fomentan la participación ciudadana, reducen el ocio de riesgo y fortalecen los lazos entre vecinos y familias. De esta manera, se promueve una cultura de paz que prioriza la colaboración, la empatía y el uso positivo del tiempo libre como pilares para la prevención de adicciones y el bienestar social.



Deporte

El deporte ha sido un componente fundamental dentro del trabajo de esta administración, no solo como una actividad recreativa, sino como una herramienta de salud física, bienestar emocional y cohesión social. A través de la coordinación entre Deportes, DIF Municipal, Juventudes y otras áreas del Ayuntamiento, se han impulsado eventos, competencias y actividades que promueven una vida más activa y saludable para todas las edades.



Jalisco Corre – Zapotlanejo.

Se participó en la organización y realización de la carrera "Jalisco Corre" con CODE Jalisco, en su edición municipal, la cual reunió a más de 1,500 participantes de distintas edades y comunidades. El evento no solo representó un espacio de activación física, sino también una oportunidad para fortalecer la convivencia familiar, el orgullo local y la derrama económica a través de comercios y prestadores de servicios que se sumaron al evento. La carrera consolidó a Zapotlanejo como un punto activo dentro del calendario estatal de deporte recreativo y comunitario.



Saludeate Fest – Día Mundial de la Actividad Física

En el marco del Día Mundial de la Actividad Física, se llevó a cabo el Saludeate Fest, un evento que promovió la salud y el movimiento a través de actividades al aire libre como clases de crossfit, jumping, barré y zumba, en las que participaron personas de todas las edades. La jornada se desarrolló en un ambiente de energía, convivencia y bienestar, reforzando el mensaje de que la actividad física es un pilar de la salud integral. Se participó en la organización y logística del evento, coordinando espacios, difusión y participación de instructores y áreas municipales. El Saludeate Fest se consolidó como un ejemplo de trabajo conjunto entre gobierno y comunidad, que fomenta la vida activa, la utilización positiva de los espacios públicos y la unión familiar a través del deporte.

Trabajo Interinstitucional y Apoyo a Otras Áreas del Gobierno Municipal

- Se acompañó a la Presidenta Municipal en una reunión con la Secretaría de Salud y posteriormente se recibió al Dr. Hugo Bravo en Zapotlanejo, para que conociera de primera mano las condiciones, necesidades y proyectos del municipio. Este acercamiento permitió agilizar apoyos, fortalecer la coordinación y priorizar intervenciones en materia de salud.
- Se acompañó la donación de una ambulancia a Cruz Roja, acción impulsada por COPARMEX, que mejoró la capacidad de respuesta a urgencias y reforzó la atención prehospitalaria en el municipio.
- Se participó en la pintura, montaje y coordinación del festival, así como en la actividad "Pintando Calaveritas", generando espacios de convivencia y expresión artística que fortalecen la identidad cultural y fomentan entornos positivos para niñas, niños y jóvenes.
- Se colaboró en la organización y logística del evento, posicionando a Zapotlanejo dentro del circuito cultural estatal y acercando espectáculos de calidad a las familias del municipio.
- Se participó en el club de lectura Letras y Flow del instituto de las juventudes, fomentando el hábito lector, el intercambio de ideas y la participación ciudadana. La cultura se promovió como una herramienta de prevención, encuentro y desarrollo personal.
- Se acompañó una jornada en La Mora, donde estudiantes con discapacidad convivieron con alumnas y alumnos de una escuela primaria. La actividad buscó sensibilizar en temas de empatía, inclusión y respeto desde edades tempranas.
- Se acompañó la inauguración de actividades deportivas para personas adultas mayores organizadas por el DIF Municipal en el marco del Día del Abuelo, impulsando el envejecimiento activo, la salud mental y la convivencia intergeneracional.
- Se colaboró con el TSJ Zapotlanejo durante su aniversario y como jurado en la feria de innovación.
- Se sostuvo una reunión con Marcus Dantus para explorar proyectos de alto impacto en innovación y emprendimiento orientados al desarrollo económico local.
- Programas Sociales y DIF. Se acompañó a las áreas de Programas Sociales y DIF Municipal en la entrega de certificados de discapacidad, brigadas decembrinas y actividades comunitarias que promueven la inclusión, la solidaridad y el bienestar social.

Trabajo Interinstitucional y Apoyo a Otras Áreas del Gobierno Municipal

- Se asistió a los eventos conmemorativos del Día Internacional contra el Cáncer de Mama, en los que se promovió la detección oportuna, la sensibilización y el acompañamiento a mujeres y familias que enfrentan esta enfermedad. Estas actividades refuerzan la importancia de la prevención y la atención temprana como pilares de la salud pública municipal.
- Se acompañó al Instituto de las Juventudes en la entrega de reconocimientos a jóvenes participantes del proyecto Jóvenes en Escena, iniciativa que impulsa el talento artístico local y brinda espacios para la expresión creativa de las juventudes zapotlanejenses.
- Se participó en la graduación de los talleres impartidos por el Instituto de la Mujer, reconociendo el esfuerzo de las participantes y la relevancia de estos espacios de formación que promueven la autonomía económica, la superación personal y el empoderamiento femenino dentro del municipio.
- Se acudió al Premio Estatal de la Juventud, evento que celebra el liderazgo y la participación juvenil en distintos ámbitos como la cultura, la ciencia, el emprendimiento y el compromiso social. La presencia municipal en este tipo de eventos fortalece la vinculación con el ámbito estatal y motiva a las juventudes locales a seguir destacando.
- Se asistió al evento Suenan las Juventudes, tanto en su etapa regional como estatal, donde jóvenes de diferentes municipios participaron en actividades artísticas, culturales y de liderazgo. Estas jornadas fomentan la unidad, la creatividad y la participación activa de las juventudes jaliscienses, proyectando a Zapotlanejo como un municipio presente y participativo en la agenda juvenil del estado.
- Se sostuvieron pláticas con la Dirección de Migración del Estado de Jalisco para explorar posibles proyectos y líneas de colaboración en materia de atención a migrantes y vinculación con comunidades jaliscienses en el extranjero. Este acercamiento busca fortalecer la coordinación entre niveles de gobierno y sentar las bases para acciones conjuntas en beneficio de este sector.
- Se tuvo un acercamiento digital con la ciudad de Medellín, enfocado en el intercambio de experiencias y posibles proyectos relacionados con el clúster textil, aprovechando los lazos culturales y económicos entre ambas regiones. Esta gestión abre la posibilidad de cooperación técnica y comercial que impulse el desarrollo local y la proyección internacional de Zapotlanejo.

Trabajo Interinstitucional y Apoyo a Otras Áreas del Gobierno Municipal

- Se realizó una visita al municipio de El Arenal, Jalisco, con el propósito de acercar lazos institucionales y explorar un posible hermanamiento entre ambos municipios. Este tipo de gestiones promueve el intercambio cultural, turístico y económico, fortaleciendo la colaboración regional.
- Se asistió al foro "Metrópoli Activa", convocado por la diputada Claudia Salas, donde se abordaron temas relacionados con la gestión del agua metropolitana, el transporte, la movilidad y la vivienda social. La participación en este espacio permitió conocer propuestas legislativas y modelos metropolitanos que pueden adaptarse al contexto municipal de Zapotlanejo.
- Voluntariado en la Expo Ganadera.
- Se participó como voluntariado en la Expo Ganadera, proyecto que se reactivó durante esta administración y que representa un punto de encuentro para productores, comerciantes y familias. La participación municipal refuerza la colaboración con el sector agropecuario y contribuye al fortalecimiento de las tradiciones y la economía local.

Agradecimientos

A la Presidenta Municipal, Silvia Patricia Sánchez González, por la confianza depositada en mí y por inspirarnos todos los días con su ejemplo de resiliencia, compromiso y servicio. Su liderazgo no se centra en sí misma, sino en el bienestar de la ciudadanía, y eso la convierte en una verdadera guía para quienes formamos parte de esta administración. Gracias por ser mi primer ejemplo de liderazgo público y por demostrar que gobernar también es escuchar, acompañar y transformar con empatía.

A mis compañeras y compañeros regidores, por su constante disposición al diálogo, por buscar siempre el consenso en beneficio de Zapotlanejo, por apoyar mis iniciativas, por cuestionarme cuando ha sido necesario y por impulsarme a crecer dentro del servicio público. Con ustedes he aprendido que el trabajo en equipo es la base de los avances reales.

Agradecimientos

Al Síndico Municipal, Alejandro Marroquín Álvarez, por ser no solo un compañero de trabajo, sino también un maestro y un amigo, del cual he aprendido gran parte de lo que hoy entiendo sobre la administración pública.

A la Regidora Laura Anahy Velarde Delgadillo, por ser mi compañera de ruta desde los primeros días de la administración; trabajando mano a mano hemos logrado importantes avances y aprendido mutuamente.

Al Profesor Ernesto Navarro, por su entrega, compromiso y por ser también un maestro dentro y fuera de la política; por confiar en las juventudes, por acercarnos y por enseñarnos que en el servicio público un "no" nunca es una respuesta, y que cada reto debe afrontarse con decisión y premura.

A Aranzazú Flores, por su acompañamiento constante, por su orientación y apoyo para que los regidores podamos desempeñar nuestras funciones de forma más eficiente y organizada.

A las personas que desde las áreas operativas vuelven ejecutables las ideas, proyectos y soluciones que benefician a nuestra población:

A Alan Méndez y Andrea Cervantes, por su compromiso con las juventudes y por hacer del Instituto un espacio vivo y participativo.

A María Petrita del Carmen Olivares y Jesús Aguilera, por su guía y apoyo desde el ámbito de la salud, compartiendo siempre su experiencia con disposición y generosidad.

A José Luis Navarro, por su visión en el deporte y por demostrar que a través de la actividad física también se pueden enfrentar problemáticas sociales y construir comunidad.

A mi familia, por su apoyo incondicional, por acompañarme en cada paso de este camino y recordarme siempre la importancia de mantener los pies en la tierra y el corazón en el servicio.

Y, por último, pero más importante, a la ciudadanía de Zapotlanejo: gracias por confiar en la Presidenta Municipal, Silvia Patricia Sánchez González, y en todo su equipo de trabajo. Ustedes son la razón de cada esfuerzo, cada proyecto y cada logro. Este gobierno trabaja por y para ustedes, porque la gente es y seguirá siendo el centro de todas nuestras acciones.

Cierre

Este primer año de trabajo ha estado marcado por la colaboración, la cercanía y el compromiso con la gente. Cada acción, gestión o iniciativa ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto entre la Presidenta Municipal, las áreas del Ayuntamiento, las instituciones aliadas y la ciudadanía. Desde la salud hasta las juventudes, desde el deporte hasta la prevención, el objetivo ha sido el mismo: mejorar la calidad de vida de las y los zapotlanejenses.

Con la misma energía y responsabilidad, continuaremos construyendo un municipio más saludable, activo, incluyente y participativo, donde cada proyecto deje bases firmes para que los avances sigan creciendo más allá de esta administración.

ATENTAMENTE

IGNACIO AZAEL PÉREZ NUÑO

Presidente de la comisión edilicia de Salud y los temas que le correspondan de prevención y combate a las adicciones, deporte y atención a las juventudes

Zapotlanejo Jalisco a 16 de octubre del 2025



Galería





